



Suscriben Declaratoria por Tlaxcala, para la salvaguarda de su conjunto catedralicio y Zona de Monumentos Históricos

*** La integración del Comité Intergubernamental se dio en el marco de la entrega del certificado de la Unesco del Conjunto Conventual Franciscano de Nuestra Señora de la Asunción

*** También se signó una carta de intención para la edición del libro de texto gratuito *Protección del patrimonio cultural de Tlaxcala*

Tlaxcala de Xicotécatl, Tlax.- En una iniciativa inédita, la cual coloca a esta entidad federativa a la vanguardia de la tarea cultural en el país, se suscribió la Declaratoria por Tlaxcala, encaminada a la salvaguarda, protección y conservación del Exconvento de San Francisco y la Zona de Monumentos Históricos de esta ciudad, constituida por 0.5 kilómetros cuadrados, donde se distribuyen 122 inmuebles históricos, entre ellos, la Plaza de la Constitución, la Basílica de Ocotlán y edificios públicos y privados.

La integración del Comité Intergubernamental, en el que participa activamente la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de los institutos nacionales de Antropología e Historia (INAH), y de Bellas Artes y Literatura (INBAL), se dio en el marco de la entrega del certificado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), del Conjunto Conventual Franciscano de Nuestra Señora de la Asunción.

La ceremonia, realizada en el Palacio de Gobierno de Tlaxcala, fue encabezada por los titulares del INAH y del INBAL, Diego Prieto Hernández y Lucina Jiménez López, con la representación de la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero; la mandataria estatal, Lorena Cuéllar Cisneros, y el representante de la Unesco en México, Frédéric Vacheron Oriol.

La titular del INBAL, Lucina Jiménez López, reconoció la colaboración del gobierno de Tlaxcala para fortalecer a la entidad como sede de la Secretaría de Cultura y capital de la cultura en México, a través de líneas de trabajo que hacen dialogar la memoria



con la contemporaneidad, para la formación de nuevas generaciones, conscientes de la importancia del cuidado del patrimonio.

En ese sentido, destacó la firma, en este mismo encuentro, de la carta de intención para la edición del libro de texto gratuito *Protección del patrimonio cultural de Tlaxcala*, a nivel básico, que beneficiará a estudiantes del cuarto año de educación básica en la entidad, un ejercicio inédito que da ejemplo para el diseño de políticas educativas en el resto de la República Mexicana.

El director general del INAH, Diego Prieto Hernández, coincidió al comentar que "nos debemos preocupar por el cuidado de la cultura en todos los rincones del planeta, por eso nos oponemos a la confrontación entre países, porque uno de sus saldos es la afectación al patrimonio cultural. Bajo esa visión fraterna, es que México fue sede de Mondiacult 2022; ahora, Tlaxcala, con esta declaratoria y el próximo libro escolar, socializa la cultura por medio de la concienciación de su sector más ávido, la niñez".

En su oportunidad, el secretario de Cultura de Tlaxcala, Antonio Martínez, dio lectura al pronunciamiento:

"Ratificamos nuestra responsabilidad, desde nuestros diferentes ámbitos, para la adecuada custodia, preservación y protección de este patrimonio cultural, orgullo de los tlaxcaltecas, y respetando las disposiciones de la Unesco para conservar este Patrimonio Mundial. Declaramos que seguiremos uniendo voluntades, procurando mayores esfuerzos institucionales y recursos económicos, siempre con la participación de la comunidad, por el bien de todos, para continuar escribiendo una nueva historia que garantice a las próximas generaciones, un desarrollo social y económico, a partir de conservar nuestros más altos valores históricos, de identidad y orgullo de nuestra tierra".

A decir del representante de la Unesco en México, Frédéric Vacheron, la Declaratoria por Tlaxcala es la primera que se firma después de la celebración de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult) 2022, la cual reunió en la Ciudad de México a ministras y ministros y representantes de cultura de 150 de los países integrantes de este organismo internacional, y, por tanto, es la primera que implementa sus principios "abriendo un nuevo camino sobre la relación entre patrimonio y sostenibilidad, incluyendo los derechos humanos.

"A la luz del valor patrimonial del imponente conjunto conventual de Tlaxcala, este reconocimiento propicia una oportunidad para dar a conocer la relevancia de la Lista del Patrimonio Mundial -en la que México ocupa una tercera parte de los bienes americanos inscritos-, sobre todo, de aceptar la importancia

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 www.inah.gob.mx



de las medidas preventivas para garantizar la integridad patrimonial, de destacar la necesidad de cooperación entre los actores sociales y públicos, de la ciudad y del Estado, además de sensibilizar a la sociedad civil acerca de su participación en las medidas que buscan su protección”, expresó.

La Declaratoria por Tlaxcala también fue presidida por el presidente del Icomos México, Saúl Alcántara Onofre; el titular del Centro INAH Tlaxcala, José Vicente de la Rosa; el obispo de Tlaxcala, monseñor Julio César Salcedo Aquino; la secretaria de Turismo estatal, Josefina Rodríguez Zamora; el secretario técnico del Consejo Interinstitucional para la Salvaguarda, Protección y Conservación del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, José Antonio Aguilar Durán, y el presidente municipal de la capital de Tlaxcala, Jorge Corichi Fragoso.

El Conjunto Conventual Franciscano de Nuestra Señora de la Asunción fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, el 27 de julio de 2021, como una extensión de los “Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl”, declarados por la Unesco en 1994.